

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 1603-15**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 12 de Marzo del 2015	No.Orden:19/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL. 2250 - 6500
PAPELERA SALVADOREÑA R Z, S. A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	80103025 - ENGRAPADORA INDUSTRIAL BOSTICH B-310.	\$26.52	\$26.52
-	-	TOTAL.....	-	\$26.52

SON: Veintiséis 52/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 8 DIAS HABILES**
- * **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL 2445-6866.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p><i>[Signature]</i> Walter Ernesto Flores Alemán. Director</p>	 <p><i>[Signature]</i> Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p><i>[Signature]</i></p>  <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
--	--	--

TRIPLICADO